

SALAZAR EXAIRE, Celia, y ROSAS SALAS, Sergio Francisco (estudio introductorio y paleografía), 2011, *Libro que contiene las mercedes de agua que la nobilísima Ciudad de la Puebla de los Ángeles ha hecho a los monasterios de religiosos y religiosas, de esta ciudad, y demás yglesias de ella*, México, CONACULTA-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 320 págs. ISBN 978-607-484-245-6.

La obra titulada *Libro que contiene las mercedes de agua que la nobilísima Ciudad de la Puebla de los Ángeles ha hecho a los monasterios* es una muestra de la tarea secular que los ayuntamientos han realizado para satisfacer la necesidad de abasto hídrico de las poblaciones. Esta publicación, que encierra siglos de convivencia entre el ser humano y el recurso agua, brinda la oportunidad de acceder a dos excelentes trabajos de investigación; uno contemporáneo y otro producto de la época ilustrada.

El primero corresponde al estudio introductorio, donde Celia Salazar y Sergio Rosas contextualizan la producción del *Libro que contiene las mercedes de agua* en cinco ámbitos: el espacial, el temporal, el temático, el biográfico y el bibliográfico. La reflexión espacial la encontramos en el primer apartado titulado “Puebla en el siglo XVIII”, donde proporcionan un resumen sobre la historia de la ciudad de Puebla, que abarca desde su fundación en 1531, el crecimiento económico y demográfico que experimentó a mediados del siglo XVII —convirtiéndola en la segunda ciudad más importante de la Nueva España—, hasta la crisis que marcó su período de decadencia en el siglo XVIII. En cuanto al contexto temporal este se desarrolla en los siguientes dos apartados. En “El pensamiento ilustrado en Puebla” abordan las manifestaciones prácticas de la Ilustración, que al igual que en el resto de la Nueva España, en Puebla se manifestaron, principalmente, en las mejoras materiales del equipamiento urbano. En el tercer apartado “La historiografía poblana del siglo XVIII” proporcionan datos de los cronistas del siglo XVIII así como de sus obras. Respecto al contexto temático desarrollan, en los apartados cuarto y quinto, dos tópicos relacionados entre sí, uno es el del agua y el otro el de la fundación de conventos, colegios e iglesias, bajo los títulos de: “El agua y su historiografía en Puebla” e “Instituciones religiosas en Puebla”. A lo largo de dichos apartados observamos que los conventos tuvieron una presencia importante en los centros urbanos no sólo desde el punto de vista espiritual sino también hídrico. Las ramificaciones del sistema de distribución colonial de agua, a través de cañerías y alcantarillas, fueron posibles por el interés y, en muchas ocasiones, por el dinero de dichas comunidades.

En el sexto apartado, titulado “Basilio de Arteaga y Solórzano”, proporcionan una semblanza biográfica precisamente del autor del libro. Basilio de Arteaga nació en Puebla en 1696 y perteneció a la elite poblana, por lo que no es de extrañar que haya ocupado cargos importantes como el de regidor vitalicio —empleo que desempeñó durante 50 años—. En 1720 también actuó como obrero mayor —este puesto se elegía anualmente entre los regidores—, es decir, que se ocupó de conservar la propiedad e instalaciones públicas de la ciudad. Para tal tarea contaba con dos auxiliares: el “maestro mayor de arquitecto” que le asesoraba en todos los proyectos de construcción pública, y el “cañero mayor” encargado de cuidar y de limpiar la infraestructura hídrica —acueductos, canales y fuentes—. El hecho de que Arteaga conociera la problemática social de acceso al líquido permite comprender su interés en los proyectos de mejora de la administración de las mercedes de agua. En los últimos apartados Salazar y Rosas destacan aspectos específicos de la obra reproducida. En el apartado denominado “Libro que contiene las mercedes de agua” se mencionan características propias del documento como su localización, el tipo de papel y otros aspectos formales como el tamaño de los márgenes o el número de renglones en cada folio. Descripción que nos permite tener una imagen del texto original. El colofón del estudio introductorio tiene una muy buena selección bibliográfica que permite al interesado ahondar en el estudio de Puebla y en el del agua en la época novohispana.

El segundo trabajo de esta obra, en síntesis, es un compendio de las mercedes de agua otorgadas en la ciudad novohispana de Puebla de los Ángeles entre 1535 y 1770. La finalidad del libro elaborado en 1770 se encuentra en la segunda parte del título original que dice: “para el mejor régimen y gobierno de las aguas sin que sea necesario que los interezados demuestren las mercedes”. El autor tuvo la intención de salvaguardar el acceso directo al agua de las instituciones eclesiásticas que habían obtenido “mercedes de agua” desde el siglo XVI; por una parte rescató y ratificó la vigencia de las disposiciones del Cabildo poblano en siglos anteriores y, por otra parte, previno la posibilidad de que algunos monasterios no tuviesen sus respectivos títulos. Pensaba que si la autoridad registraba los títulos en un solo libro, entonces los derechos obtenidos tiempo atrás por las instituciones religiosas podían ser fácilmente ubicados y respetados.

En el libro se registraron las mercedes de agua otorgadas a las comunidades eclesiásticas para facilitar una tarea administrativa, pero al reproducir todo el procedimiento para la obtención de dicha gracia real se convirtió en una fuente de información histórica, pues va más allá de un simple listado. La formidable investigación que Arteaga y Solórzano dispuso se realizara en documentos propios del Ayuntamiento centra su atención en las mercedes otorgadas a las diversas instituciones religiosas como conventos, colegios e iglesias establecidas en Puebla, pero excluye las mercedes particulares. Es importante subrayar que la merced de agua era una “concesión de uso”, nunca fue una cesión de propiedad; en otras palabras, era el derecho que el Ayuntamiento

otorgaba a un particular para hacer uso del líquido, sin que este perdiese su calidad de bien común o público. Esta aseveración se observa claramente en los títulos de merced que recopila el libro de Arteaga y Solórzano. En caso de que la comunidad religiosa incumpliera con lo pactado esta podía perder los derechos de acceso al agua, así se estipulaba en el título respectivo.

Un punto más a destacar de esta recopilación es la solidaridad de los monasterios hacia el vecindario circundante a ellos. Esta característica se observa en la mayor parte de las concesiones otorgadas por la corona española en beneficio del común de la Puebla de los Ángeles. En ellas se describe cada uno de los procedimientos que cada orden monástica realizó para introducir el agua, mediante cañería, hasta la fuente ubicada dentro de su convento o adosada a su iglesia. El procedimiento, a grandes rasgos, era el siguiente: primero la comunidad dirigía una solicitud a la autoridad en la que planteaba la problemática de no contar con agua y proponía la solución; después el Cabildo ordenaba la investigación respectiva, que incluía la llamada “vista de ojos” para constatar que la concesión no perjudicaría a terceros y que la comunidad no contaba con dicho privilegio, entonces siguiendo el consejo de los expertos en la materia, otorgaba la merced y extendía el título, en el que se estipulaban las condiciones de uso del agua pública. Uno de los justificantes en la solicitud de las mercedes, de agua potable, era precisamente el beneficio que obtendrían los vecinos.

A partir de la lectura de este libro se pueden seguir varias vetas de investigación, una podría ser la reconstrucción de la política del abasto de agua para consumo del común de las poblaciones durante la época colonial. Esta vertiente podría incluir los procedimientos que el Cabildo debía realizar para tomar la decisión de otorgar las mercedes con uso exclusivo o compartido del agua potable. La exclusividad se refiere a que el beneficiado no compartiese la caja de agua con otros mercedados, con lo que se lograba mantener el abasto constante. Obtener esta prerrogativa en la merced nos habla de la política interna de cada orden o de la importancia que había adquirido en la ciudad, por tanto esta sería otra línea de investigación. También se podría estudiar el ambiente de sociabilidad que se daba en las fuentes públicas por quienes acudían a ellas para acarrear el agua hasta las casas y los peligros que las mujeres experimentaban por las noches al tener que recorrer varias cuadras desde sus barrios hasta las fuentes y viceversa. Una más podría ser el abasto a los barrios periféricos de la traza urbana, habitados en su mayoría por indígenas.

Para finalizar, quiero subrayar la importancia de este tipo de publicaciones pues nos permiten acceder a fuentes primarias, fuentes de información a las que aún es difícil acceder, sea por el tipo de escritura o por la restricción para consultar algunos acervos que resguardan documentación histórica.

**Mayra Gabriela Toxqui Furlong**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
México

toxfur@yahoo.com